

La Campana Gorda

Periódico semanal,—escrito en un santiamén,— que á muchos va á sonar mal,—pero que repica bien.

PRECIOS

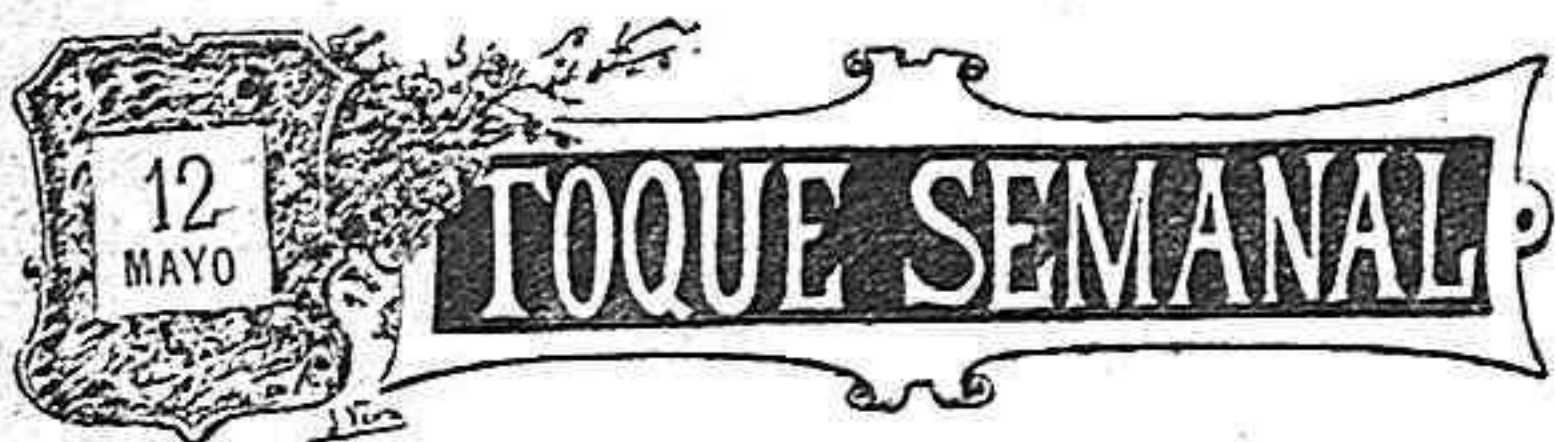
TOLEDO..... } Trimestre.. 1'50 || PROVINCIAS.. } Trimestre.. 1'75
 Número ... 0'10 || Un año ... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA
 es el periódico que más suena en la provincia.



LO UNICO PRACTICO

La unión es la fuerza.

Como si un hado terrible hubiese arrojado sobre nuestra desdichada Patria la más furibunda maldición que pudiese salir de sus asquerosos labios, los tristes acontecimientos y las desgracias más grandes se suceden con aterradora frecuencia, dando lugar quizá á que los más enérgicos espíritus piensen si ha llegado la hora de la destrucción, por lo menos del aniquilamiento, de esta España que un día fuera la señora de medio mundo, en aquéllos felices tiempos en que la gobernaba el poderoso Carlos de Gante. Somos la misma raza; la sangre de aquéllos corre por nuestras venas; tenemos muchísimos más elementos que con los que contaban los héroes de otras centurias, y sin embargo, aunque triste sea confesarlo, nuestra Patria, su territorio para nosotros tan estimado, se ha ido perdiendo en grandes girones, cuando el territorio lusitano, cuando Méjico y el Perú, cuando, en fin, gente de otra raza, pusieron el pie en Gibraltar y ahí permanecen, teniendo importante factoría marítima desde hace muchos años en un mar que, de hecho y de derecho, nos debiera pertenecer en toda su extensión.

Y para significarse más funestamente este siglo de las luces, que comenzó para España con el tristemente célebre Dos de Mayo, va á despedirse quizá con la pérdida total de nuestras colonias americanas, y quién sabe también, si la ingerencia de las demás naciones, en las posesiones de Asia y Oceanía.

Ante tanto conflicto pendiente, ante el desencañamiento de tantas negras nubes como se ciernen sobre España, parece lo más natural que todos, absolutamente todos los que hemos nacido en este suelo y en él, sobre todo, vivimos y tenemos nuestros intereses, estuviéramos unidos como un sólo hombre, para defendernos mutuamente y de mancomún; que sólo el nombre de Patria sonase en todos los labios y que nadie tuviese otro deseo, otra aspiración que el continuar las gloriosas tradiciones de nuestros antepasados; unos, peleando por el honor de España; otros, procurando por todos los medios, ayudar á los que dirigiesen la empresa. Ahora bien; ¿cumplimos todos con nuestro deber? No, y mil veces no; y tanto no cumplimos, que día ha de llegar en que se depuren tremendas responsabilidades que se están adquiriendo, no sólo por los que pudiendo hacer algo no hicieron nada, sino por aquéllos que con miras egoístas, antipatrióticas ó traidoras, pusieron obstrucción al desarrollo de los planes de buen Gobierno.

En la prensa de Madrid, en la que diariamente se da un extracto de las sesiones de Cortes, hemos leído con verdadera pena las escenas lamentables y edificantes que se están dando á diario por los señores diputados de uno ú otro bando político. ¿Qué es esto sino la satisfacción de apasionamientos personales, la hidrofobia maldita de las banderías políticas que, sobreponiéndose á las principalísimas cuestiones que agitan á la nación toda, desenmascaran á los políticos de nuestro país, haciéndonos ver á las claras que no son dignos de estar donde

están? ¿Monárquicos? ¿Republicanos? ¿Carlistas? ¿Liberales? ¿Conservadores? ¿Silvelistas? ¿Romeristas? ¿Integristas? ¿Autonomistas? ¿Y en donde están los españoles? Platónicamente en todas partes; realmente en ninguna. Los que gobiernan porque son ineptos, los que son gobernados porque no merecen serlo, parece que estamos en situación igual ó parecida á la que nos dicen los historiadores que se hallaba Pompeya en los últimos días que precedieron á su destrucción. El lujo y la molicie, el afeminamiento y el vicio, el abandono y el egoísmo por todas partes, hasta que la ciudad fué enterada entre las corrientes de la ardorosa lava.

No alardeamos, ni alardearemos jamás, de sostener principio alguno político, ni de ser partidarios de tal ó cual personalidad determinada, y por lo mismo protestamos enérgicamente contra todos aquéllos que, en ocasiones como la presente, quieren sacar partido de la situación del país, para hacer triunfar ésta ó la otra idea política; nuestro deber, el deber de todo buen español, es hoy agruparse alrededor de los poderes constituidos del Gobierno de la Nación, sea éste el que quiera, y en vez de gastar el tiempo en inculpaciones y en exigencias, emplear nuestras energías en facilitar á dicho Gobierno cuantos medios estén á nuestro alcance para ayudarle á salir de su empresa, que es la empresa nacional, lo más airosamente posible. Que se cierren las Cortes; que esas horas en las que los ministros de la Corona están respondiendo á las impertinencias de algunos diputados, les son precisas para el servicio de la Patria, y por parte de todos, si el Gobierno pide recursos, ofrezcámosle hasta el último céntimo que haya en nuestra bolsa; si pide soldados, lo seremos todos, que con esto no es al Gobierno á quien se sirve, sino á la patria, y ésta bien se merece que hagamos por ella todo género de sacrificios. Luego, cuando los tiempos sean más bonancibles, cuando la Providencia quiera dar á España días más tranquilos, será ocasión de analizar cada uno de los hechos realizados por los que nos gobernaron, y el país, constituido en plebiscito supremo, dará á cada uno lo que se merezca. Mas si ahora todos cumplimos mal, si nos confundimos unos con otros, si nos enfangamos todos en el charquetal de inmundicias en que otros ya se sumergieron, ¿quién será el que tire la primera piedra? ¿Quién va á juzgar lo que ha sido bueno y malo, y va á premiarlo ó á castigarlo.

Por el bien de la Nación, por nuestro honor mismo, y por el egoísmo de la independencia, hemos de presentarnos ante el mundo entero, identificados en la única aspiración latente hoy en todos los españoles: la salvación del país y la venganza contra los ultrajes del extranjero.



¡PATRIA!

I

La Patria, aunque joven,
 lozana y gallarda,
 que piensa tan solo
 en ser muy avara;
 que busca tesoros
 y alegre los guarda
 pensando en la usura:
 Esa no es la Patria.

Aquella que tiene
 por ley la matanza
 de todos sus hijos
 por ser de otra raza;

que busca envidiosa,
 usando artimañas,
 robar lo que es de otro
 con sed de venganza.

Aquella que duda
 el ser siempre honrada,
 y que por faltarle
 bandera le falta;
 que no hay ni poetas,
 poetas que cantan.
 los dulces amores
 las glorias pasadas.

Patria que no tiene
 ni historia ni nada,
 ni bellas mujeres
 que al hombre le encantan;
 y allá en sus hogares
 calor hace falta
 de dulces caricias...
 Esa no es la Patria.

II

La Patria que escribe,
 la Patria que canta
 las dignas proezas,
 las altas hazañas
 de todos sus hijos
 que luchan, batallan
 sin miedo á la muerte:
 Esa sí que es Patria.

La Patria que llora,
 la Patria que ensalza
 al hijo que lucha
 en triste batalla,
 y allí encuentra muerte
 gloriosa y honrada
 bajo una bandera:
 Esa sí que es Patria.

Que tiene mujeres
 que al hombre le encantan,
 que allá en sus hogares
 con paz y con calma,
 educan sus hijos
 en la fe cristiana
 y no hay para ellos
 más que madre y Patria.

Patria que no siente
 ni sed de venganza,
 que injurias olvida,
 que es buena y honrada,
 que tiene en su historia
 de gloria mil páginas
 de audaz y valiente:
 Esa sí que es Patria.

III

Patria sin vergüenza,
 ni es Patria, ni es nada.
 Tendrá mucho oro,
 bandera le falta.
 Pobre y con bandera,
 con valor, con alma.
 ¿Patria con vergüenza!
 Esa sí que es Patria!

Miguel de Palacios.

Mayo, 98.

TOLEDO EN ESTADO DE GUERRA

El lunes, á las tres de la tarde, se fijaron en los sitios públicos, los bandos del Gobierno civil y del militar de la provincia, dándose á conocer que la autoridad civil había resignado el mando en la militar, declarándose, por tanto, toda la provincia en estado de guerra.

El bando del gobernador civil, que por cierto ha merecido la aprobación general, explicaba las causas de por qué se adoptaba medida tan extrema, achacándolo, principalmente, á los tristes sucesos que han tenido lugar en el importante pueblo de Talavera de la Reina, sucesos que, aunque no con

tanta intensidad, se han reproducido en otros muchos pueblos, con pretexto de la supuesta falta de subsistencias, pero que en realidad respondían á movimientos sediciosos en los que algunos elementos políticos parecían jugar importante papel. Haciendo la salvedad de que en la capital no se había notado el menor disturbio, por lo cual el gobernador civil ensalzaba el patriotismo y sensatez de sus habitantes, pero en previsión de que los trastornos y motines se enseñoreasen de toda la provincia, creía llegado el momento de resignar el mando, y así se había acordado en junta de autoridades, con arreglo á las prescripciones de la ley de Orden público. El bando del gobernador militar era, como se acostumbra en tales casos, sin faltar la fórmula del «orden y mando», y finalmente, apareció, también en las esquinas, una alocución del alcalde de la capital, en la que se hace un llamamiento á la cordura y sensatez de este vecindario.

Hasta aquí la exposición de hechos: por nuestra parte, y á manera de comentario, hemos de consignar que no creíamos necesaria medida tan extrema en una capital, en la cual, ni remotamente, se ha pensado en alterar el orden, y que antes de esto se debieron apurar cuantos medios fuesen necesarios, para dentro del orden civil, gobernar la provincia; por otro lado, la falta de fuerzas existe tanto en una como en otra autoridad, y únicamente puede ser pretexto, á tal determinación, la consideración de que, en casi todas las provincias de España, se está en el mismo estado. Nosotros acatamos y respetamos á la autoridad constituida, sea cualquiera su clase y jerarquía, y desde luego confiamos en las buenas dotes de gobierno que posee el pundonoroso militar que es hoy primera autoridad de la provincia; pero lamentaremos muy de veras, en nombre de todos, que un exceso de celo ó de previsión nos haga estar en un estado de tensión á la que el pueblo se acostumbra muy difícilmente; no podrá ahora ser la prensa censora, imparcial de los actos ejecutados; pero la opinión pública, tribunal que dicta sus sentencias más pronto ó más tarde, ha de manifestar, muy luego, si se hizo bien ó mal.

Y sin entrar á discutir el estado de derecho que se ha creado, porque en este país el derecho no puede ser más complejo, deseamos termine pronto esta situación anormal y extraña, venida por sorpresa á un pueblo que no ha pensado salir de los límites de la más estricta legalidad.

NOTA CÓMICA

¡YA SOMOS TRES!

BANDO	BANDO	BANDO
Don Eduardo Ort.	Don Juan Ost.	Don José Ben.
.....
.....

Se sufren mil emociones parándose en la esquina; bando del gobernador, del jefe de la milicia y para que nada falte hay otro de la alcaldía. ¿Pero qué ocurre en Toledo? ¿se han alzado los carlistas? Tres proclamas nada menos puestas en un sólo día. Vamos, que aquí nos sucede la célebre anécdota de uno que le pidió á Calvo su armadura más bonita para hacer *Guzmán el Bueno* en yo no sé que provincia. Rafael, que era su amigo, se la prestó deseguida y hasta ofreció ir al teatro para verle hacer la obrita. Pero allí vió con sorpresa que su amigo no salía, y algún tanto lastimado le dijo al siguiente día: ¡Pero hombre, me has engañado; yo firmemente creía que al pedirme la armadura con ella á escena saldrías! El otro sin alterarse le dijo con voz tranquila: Yo hacía aquel centinela que de rato en rato grita: «centinela alerta» pero fuera no se me veía.

¿Y para eso me pediste mi armadura más bonita? Claro es que la moraleja la sacarán en seguida tras de los célebres bandos que se leen en las esquinas y viendo que por fortuna la cosa está bien tranquila.

Pipi.

DESÓRDENES EN LA PROVINCIA

Los periódicos llegados hoy de Talavera, amplían las noticias oficiales y particulares que ya teníamos respecto á los graves desórdenes ocurridos en aquella importante ciudad de esta provincia, que han revestido, en realidad, más importancia que lo que se supuso en un principio. Nadie sabe darse cuenta de qué fué originado ni si aquello había ó no sido preparado de antemano; lo cierto es que Talavera de la Reina, ha estado durante los días 2 y 3 de Mayo, entregada al saqueo más espantoso que se registre en época alguna de la historia de un pueblo. El convento de los reverendos padres Jesuitas, fué inhumanamente asaltado y saqueado arrojando por el suelo y quemando y destruyéndolo todo, incluso los vasos sagrados y las ropas y demás ornamentos religiosos. La comunidad se salvó de las iras del populacho, ocultándose en la torre y desvanes del convento. La casa de los Sres. Iglesias y Casajuana, el comercio «El Arca de Noé», los puestos de pan del Mercado, nada hubo que fuese respetado por las feroces turbas compuestas en su mayor número de mujeres que todo lo atropellaron, autoridades, fuerza armada, propiedad, domicilios cerrados, en fin, la mayor anarquía concebible. El pretexto era, la petición de la rebaja en el precio del pan; tras de este pretexto, las ideas más criminales que bullían en los cerebros de aquella gentuza digna de ir atada á la cola de los caballos de Atila. El tumulto fué al fin dominado por la fuerza, distinguiéndose para llevar á cabo estos hechos, el teniente de la Guardia civil D. José Leardi. El gobernador civil de la provincia, como Felipe II desde su mesa de despacho, lanzó sobre Talavera un delegado y muchísima fuerza de guardia civil que hicieron numerosas detenciones, algunas de personas conocidísimas, tales como el abogado D. Augusto Manzano y el industrial D. Fidel Mazuecos.

Las autoridades no merecen censura, antes por el contrario, se multiplicaron en el cumplimiento de su deber; pero fueron impotentes para restablecer el orden por carecer de fuerza material.

En los pueblos de Navahermosa, Navalmorales, Yébenes, Urda, Cebolla, Madridejos, Cousuegra, Torrijos, Puebla de Montalbán, Villacañas, Villafranca de los Caballeros, Puente del Arzobispo, Gamonal, Cuerva, Alcaudete, San Martín de Pusa, Carpio de Tajo, Orgaz, Lillo, Santa Olalla, Herencias y Quero, se ha alterado también el orden, revisiendo importancia en algunos de ellos, tales como en Villacañas, Navahermosa y Menasalbas. Toda la guardia civil de la provincia se halla repartida por todos esos pueblos, y al presente, parece que serán dominados todos los conflictos sin que sea necesario el derramamiento de sangre. Nosotros, aún teniendo amor y compasión hacia el pobre, excitamos á la autoridad á que castigue y reprima enérgicamente esos vandálicos actos semejantes al de Talavera de la Reina.



El Centro de Artistas é Industriales de esta capital, dirige á todos los casinos de España una carta que con mucho gusto copiamos íntegra por el nobilísimo fin que la inspira.

Dice así:

«Las circunstancias porque nuestra Patria atraviesa, determinadas por el incalificable atropello que contra toda razón moral y principio de justicia ha realizado una Nación que se apellida civilizada, circunstancias afrontadas con dignidad y decoro por el siempre altivo y generoso pueblo español, obliga á todos los buenos hijos de éste á cooperar directa y eficazmente, dentro cada cual de su esfera de acción, contribuyendo á que se mantenga siempre enhiesta y triunfante la bandera nacional, y que al ser azotada por el huracán

canado viento de ambición y perfidia del yanki enemigo, pueda con sus ondulantes flameos azotar el rostro de quien nos provoca, haciendo impotente la sangre que de éste brota y esterilizando el oro de que cuantiosamente aquél dispone.

Sangre y oro ha de poner también en contribución España para castigar la insolente provocación y mantener incólume el depósito sagrado de honra nacional que le han legado tiempos y generaciones pasadas. El enemigo es fuerte y poderoso y por eso hay que luchar con más energía y ardimiento; las empresas grandes exigen enormes sacrificios que aislada é individualmente sería imposible realizarlos pero que el esfuerzo colectivo y común los lleva á más fácil y pronta ejecución.

En armonía con estas ideas la Junta Directiva de este Casino-Centro de Artistas é Industriales, ha pensado que muy bien pudiera prescindirse de lo superfluo para aplicarlo á lo necesario, y en su sesión del día 24 del mes de Abril, ha discutido la conveniencia y facilidad de que todos los Casinos y Centros de Recreo de España hicieran un donativo colectivo para la suscripción nacional, constituido por los ingresos de un día que por todos conceptos, incluso las cuotas de Socios, tuvieran los respectivos Círculos y Sociedades de Recreo, acordándose en definitiva exponer este pensamiento á todas las referidas entidades á fin de llevarlo á pronta realización, rogando se sirvieran manifestar su decisión que, siendo afirmativa, pudiera desde luego indicarse la cantidad á que ascendía el referido día de ingresos, señalándose una fecha fija en la cual todos los convenidos harían el indicado ingreso en la Sucursal del Banco respectivo.

Al cumplir gustoso el encargo de transmitir á Ud. el anterior acuerdo de esta Junta de Gobierno, réstame sólo excitar el patriotismo de Ud. y de la Sociedad que preside, con la seguridad que aquél ha de ser móvil poderoso para aceptar el modesto pensamiento que á la superior consideración de Ud. expone el que se ofrece y repite suyo afectísimo servidor, q. b. s. m., *El Presidente*, M. BALIÑO.

CENCERRADA TAURINA

He de ser franco: al ir á la Plaza el pasado domingo á presenciar la becerrada de los empleados del Matadero, acompañado de mis amigos, dejé el asiento de barrera, por uno en el palco de aquéllos, con el objeto de no aburrirme tanto, pues siempre creí que resultaría una de tantas *guasonerías taurinas*; pero me equivoqué por completo. La becerrada pudo muy bien llamarse novillada, con más razón que otras que así se anuncian con novilleros de cartel y toros de ganadería acreditada.

Los becerros.—Muy bien presentados, de tamaño más que regular, con buenos pitones y bravos á cual más, sobresaliendo los berrendos en negro tercero y cuarto, que jamás volvieron la cara y recargaron. Tomaron entre todos, treinta y dos varas, hicieron rodar á los piqueros cuatro veces é hirieron un caballo.

Los picadores.—Fueron héroes: porque encontrarse con becerros que derribaban los caballos, los herían, y al caer éstos volvían en busca de algo, es una heroicidad, no llevando *mona*.

Los banderilleros.—En estos los había que sabían algo de lo que es poner un par y también de los que no lo habían intentado nunca; pero en todos vimos lo que se llama en el lenguaje taurino *vergüenza torera*; nadie tuvo miedo; fueron al toro, y el toro á ellos.... Bien por la gente con *diznidat*.

El alguacilillo.—Este montó una buena jaca, hizo un despejo en regla, demostrando ser un *jovent* *équite*, como decía el programa.

El puntillero.—De éste solo hay que decir que no marró una sola vez, y basta.

Los espadas.—Luis Verde es un *vivo*; sabe donde hay que herir para acabar pronto, y con mucha valentía aprovechó siempre y se deshizo de sus contrarios en pocos momentos. José Lalanda anduvo un tanto azarado; pero también cumplió con su cometido y mató sus becerros. Laureano Saavedra este simpático y valiente muchacho se sale de los moldes en que encajan los aficionados. Nos demostró el domingo que sabe de toreo; lanceó con los pies parados y extendiendo los brazos; hizo quite con oportunidad; evitó muchos revolcones y algo más; banderilló llegando con serenidad á encontrarse con los becerros, midiendo los terrenos; salió al trascuerno; pasó de muleta manejando ésta con ambas manos y vaciando como se debe, y entró á herir por derecho, saliendo con limpieza de la suerte. Las ovaciones fueron, pues, grandes.

Las presidentas.—Muy guapas, muy elegantes muy espléndidas y bien asesoradas.

Los organizadores.—Merecen nuestros más generosos aplausos, pues arreglaron una *corridita* *novillos* como es fácil no volvamos á ver otra en Toledo.

LA CORRIDA PATRIÓTICA

Los empleados de la Diputación provincial, auxiliados por el presidente de la misma y comisión provincial, trataron de celebrar una corrida de toros después que se celebrase la del Corpus, con el objeto de aumentar los ingresos de la suscripción nacional. Tropezaron con muchos inconvenientes, y ayer quedaron todos zanjados, firmando una escritura de cesión de la Plaza para el día del Corpus, en que se celebrará la corrida patriótica, lidiándose seis toros escogidos de la acreditada ganadería de D. Antonio Miura, por las cuadrillas de los renombrados diestros Fuentes y *Minuto*.

La comisión organizadora, ha solicitado el concurso de los artistas de Toledo y directores de periódicos locales, para que les auxilién en la organización del espectáculo y resulte éste con el mayor esplendor posible.

Ya tendré al corriente á mis lectores de cuanto vaya ocurriendo.

Querubini.



Se han celebrado en estos días varias reuniones de los panaderos de esta localidad, convocados por el señor alcalde y posteriormente por el gobernador militar de la provincia. Como consecuencia de ellas podemos afirmar á nuestros lectores y al pueblo de Toledo en general, que están aseguradas las subsistencias por tiempo más que suficiente hasta la nueva cosecha, en que habrá medios fáciles y más baratos de adquirir trigo. Lo celebramos.

Continúan los Sres. de Recio recibiendo numerosas pruebas de simpatía y respeto con motivo del fallecimiento de su malograda hija D.^a Filomena (q. e. p. d.). Pasan de trescientas las cartas y telegramas de pésame que han llegado hasta ellos. El funeral de noveno día que se va á celebrar el viernes, 13, en el pueblo de Santa Cruz del Retamar, va á ser, seguramente, una nueva manifestación de duelo que servirá de lenitivo, en su profunda pena, á los Sres. de Recio. Tenemos noticia de que en dicho pueblo se darán además, en el citado día, cuantiosas limosnas en sufragio del alma de la finada.

En la sesión de Ayuntamiento celebrada anoche fué nombrado arquitecto municipal, en la vacante producida por renuncia de D. José Ramón Ortiz, el Sr. D. Juan García Ramírez.

En el pueblo de Villasequilla se llevó á cabo días pasados un robo en la casa del notario D. Manuel Eduardo Díaz, consistente en 5.600 pesetas en billetes del Banco de España y alguna plata. Hay detenidos algunos sujetos, pero se cree no se haya averiguado nada en concreto respecto á este asunto.

Ayer repartió el Sr. D. Epifanio de la Azuela 500 bonos de limosna entre los pobres, con los cuales habrán de recoger, mañana viernes, una ración de pan, arroz y bacalao. Hubo algún griterío entre el elemento femenino que no tuvo importancia. El señor Azuela nos ha remitido cuatro bonos, por lo que le damos las gracias, y le aseguramos han sido entregados á personas necesitadas.

La falta de espacio nos impide publicar, detalladamente, la cuenta de ingresos y gastos de la becerrada organizada por el gremio de barberos y peluqueros de Toledo, el día 24 de Abril de 1898, para aumentar la suscripción nacional. Diremos sólo que han quedado líquidas, á beneficio de la citada suscripción, la cantidad de 1.373,55 pesetas, cantidad considerable tratándose de precios tan ínfimos. Esto da á conocer que hubo bastantes donativos.

Contra nuestro desec, tampoco podemos publicar, en este número, la cuenta detallada de la función organizada por el Ayuntamiento de Toledo, con el mismo fin que la anterior; en cuanto se nos faciliten los datos satisfaremos la justa impaciencia de todo el mundo

Anoche, galantemente invitados por los empresarios del cinematógrafo establecido en la calle de Barrio Rey, asistimos á la sesión inaugural de tan maravilloso espectáculo. La selecta concurrencia que ocupó el salón aplaudió las vistas presentadas en el lienzo. Antes de abandonar el local fuimos todos obsequiados con dulces, vinos y cigarros.

Damos las gracias á la empresa y la deseamos pingües ganancias.

Ya nos ocuparemos en otro número del nuevo espectáculo.

* *

A la hora de cerrar el periódico recibimos la triste nueva de haber fallecido en Madrid, el pundonoroso capitán de infantería D. Enrique Gil y Sanz, hermano de nuestro compañero en la prensa don César.

Hizo el Sr. Gil, en Filipinas, las campañas de Joló, Mindanao y últimamente la de Cavite, regresando de aquel país por enfermo de grave dolencia que le ha llevado al sepulcro.

Poco podemos decirle en estos momentos al amigo César, sabe que se le quiere mucho y que sus penas son las nuestras.

* *

Ayer regresaron del Campamento de los Alijares los jefes y alumnos de la Academia de Infantería. Sean bien venidos.

En nuestro próximo número diremos algo de lo que allí han hecho los jóvenes alumnos durante los días que han durado las prácticas militares.

El Campanero.



Es tanto lo que ha chocado y ha llamado la atención el volteo de la boda de mi número anterior, que voy á dar más detalles sin decir aún quienes son. Ella vive en sitio céntrico, es hija de un buen señor, y en su nombre, que es muy raro, entra dos veces la o. Él, hace muy poco tiempo que llegó á esta población, de vuelta de lejas tierras, donde el deber le llevó. Y ya no doy más detalles, pues me temo, con razón, que lo adivinen ustedes y habrá algún disgusto atroz.

×

Se ha verificado un robo en un pueblo de Jaén, consistente en mil cigarros de á cuarto, mil de papel y mil cajas de cerillas, si es que yo recuerdo bien. Los *cacos*, que no son torpes, han debido comprender que para fumarse eso se tenían que coger las mil cajas de cerillas, y aún yo opino que más bien solo en los puros de á cuarto no tienen pará encender. Es gente muy previsora esta gente de Jaén; pero ahora quedaron cortos: pedirán lumbre tal vez.

×

Anteayer nació en Toledo un animalito raro, con medio cuerpo de toro y otro medio de caballo, de una yegua, cuyo dueño no quiso su nombre darnos. El fenómeno, ya muerto, se mandó á escape enterrarlo, y se empeñaba su dueño en que aquí no es caso raro, que haya quien tenga dos cuerpos, sin que den por esto espanto. ¿Qué es política en Toledo, me decía el muy taimado? Pues es lo de mi fenómeno; algo de toro y caballo.

×

Conozco á un joven y esto no es chanza, que es guapo, rico y de esperanzas; que está resuelto con toda el alma

á estar casado en tres semanas, si es que le quiere cualquier muchacha. Claro es que el chico la quiere guapa, algo hacendosa, pura y sin mancha. Por mi conducto, hace proclama, y yo suplico á las muchachas me envíen pronto señas exactas, con sus retratos, su edad y casa, y transmitirlo yo á quien lo encarga. Conste que es guapo, rico y con gracia, un buen partido para muchachas, que ahora á los hombres no se les caza, y ocasión ésta la pintan calva. Se abre el concurso por tres semanas. ¡Con que al avío y señas rápidas!

×

En cuanto ha empezado Mayo se han puesto frescas las niñas, y van por ahí escotadas, más que manda la doctrina. Bien que yo no lo critico, puesto que á mí me electrizan; ayer iba por la calle, una que es muy conocida, con un escote, ¡ay qué escote, y qué cuello, madre mía! Pero es que ellas, no comprenden que le vuelven á uno lila, y ya no acierta á dar paso en cuanto ellas se aproximan. En fin, que venga el invierno, aunque traiga pulmonías, porque con ver tales cosas, se nos va á acortar la vida.

×

Se celebró como siempre la famosa romería, tan concurrida en Toledo llamada de la Bastida. Hubo su gran procesión por Morcuende presidida, después unos cuantos bailes, el vino á la orden del día; ni siquiera una desgracia y la gente divertida. Sólo sé que aquella tarde una bella señorita, que estaba con otras cuantas allí por la romería, se puso algún tanto alegre y llegó á casa dormida. Es lo único que hay de bueno del día de la Bastida.

×

Envío mi bienvenida al buen don Lorenzo Navas que después de un año y medio regresa á la madre Patria habiendo tomado parte en la región oceánica con gran valor y entereza en la defensa de España. A ver si trae esa llave que es de oro con esmeraldas, la regala al municipio, se empeña sobre la marcha, y su importe pone á flote el crédito de la casa. De todos modos repito mi bienvenida más franca, y mi sincero saludo al buen don Lorenzo Navas.

×

Con permiso de usía señor gobernador, siguen lós urinarios en un estado atroz; mas que estado de guerra estado del terror, se creará de fijo en esta población si en dichos mingitorios continúa el olor. Si ahora verlos pudiera sin ponerme tapón en ambos agujeros, suplicaría á Dios á usía protegiese por tan feliz acción. (De esta hecha se arreglan, así lo espero yo).

El Monago de reserva.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANONIMA
TOLEDO.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el próximo año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO		MENSUALMENTE
		Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....		3
Por cada lámpara de 16 bujías.....		4
Por cada lámpara de 25 bujías.....		7
Por cada lámpara de 32 bujías.....		8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES		Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....		9
Por una lámpara conmutada, id. id.....		19
Por dos lámparas fijas id. id.....		17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....		27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....		35
Por tres lámparas fijas, id. id.....		24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....		42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....		45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....		32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....		47
Por cinco lámparas fijas id. id.....		39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

En la redacción de este periódico se admiten anuncios y esquelas de funeral á precios convencionales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTIAS

Capital social efectivo..... Pesetas..... 12.000

Primas y reservas..... 44.000

TOTAL..... 56.000

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía asegura contra los riesgos de incendio. El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.000 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros trata toda clase de combinaciones, y especialmente Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y los diferidos á primas más reducidas que cualquier Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4.—D. Julián Morales Diaz, Correo, 4; D. Florencio Leria, plaza de Santa Eulalia, 3.

GRAN FOTOGRAFÍA SANCHO 9, BELEN, 9

Farmacia de SANCHEZ CABEZUDO. Comercio, 39, Toledo

En la actualidad, los cambios no solamente imposibilitan la adquisición de específicos extranjeros por su coste ordinario, sino que, por el contrario, llevan en sí por tal causa más de un sesenta por ciento de recargo.—Al disponer nosotros de un Laboratorio farmacéutico que, por sus propias fuerzas, ha logrado abrirse paso ante las mejores casas que á esta clase de trabajos se dedican, tenemos la satisfacción de advertir á nuestra clientela, como igualmente al público en general, que se fije en ambas columnas para demostración de lo que decimos con relación á sus productos. Decir la confianza que inspiran los productos del centro español que encabeza la lista de los mismos, sería una inmodestia que haría daño á nuestro modo de ser.

Especialidades extranjeras.	Especialidades de nuestro Laboratorio.	Especialidades de nuestro Laboratorio.	Especialidades de nuestro Laboratorio.
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Aceite hígado de bacalao Hogg, frasco. 7 50	Aceite de hígado de bacalao..... 2	Idem de brea y el de Tolú..... 2	Solución de lactofosfato de cal simple.
Idem ídem ferruginoso Chevrier, ídem. 5	Idem ídem ferruginoso..... 3	Idem rábano yodado..... 4	Solución de lactofosfato de cal creosotado.—Solución Castelló (enfermedades del pecho).....
Cápsulas copaiba Raquin..... 4 50	Cápsulas copaiba y sándalo..... 3	Idem nogal yodado..... 4	Solución de salipirina, eficaz en los dolores reumáticos.....
Citrato de magnesia Bishop, frasco... 2	Idem de bacalao, esencia de trementina y otras..... 2	Licor de brea purísimo..... 3	Solución de bromuro de antipirina.....
Elixir de Kola Bah, Natton..... 7 50	Citrato de magnesia efervescente..... 2	Emulsión de aceite de hígado de bacalao, Reparador, frasco..... 3	Pastillas Rusas.—Curan la tos siempre.
Jarabe de Hemoglobina, Deschiens... 6	Elixir de Kola..... 4	Pildoras antitípicas, media caja..... 3	Vino de quina ferruginoso.....
Idem de hipofosfitos Churchil..... 6	Idem de cáscara sagrada..... 4	Idem ídem, caja grande..... 6	Vino de peptonina digestivo.....
Idem de quina ferruginoso Grimault... 6 50	Jarabe de Hemoglobina..... 4	Polvos galactógenos, caja..... 2	Zarzaparrilla esencial, depurativo rival.....
Licor de brea Gullot..... 4	Jarabe de hipofosfitos..... 4	Salud del estómago, caja..... 5	
Emulsión de Scott, frasco chico..... 3	Idem de quina ferruginoso..... 3	Pildoras higiénicas, purgante suavísimo, especialísimas en las enfermedades del aparato digestivo.—Curan siempre el estreñimiento..... 3	
Idem de ídem, ídem grande..... 5	Idem de quebracho..... 4		
Solución de lactofosfato de cal creosotado de Pautauberg..... 3 50	Idem antiferino..... 2 50		
Vino de peptonina Chapoteau..... 5 50	Idem lactofosfato cal simple..... 3		

A todos los Sres. Socios de la Humanitaria se les hace un descuento del 30 por 100 en todos los específicos preparados en este Laboratorio.
Nota.—Enemigos de competencias impropias, y sólo dentro de lícita propaganda, únicamente deseamos que el público de Toledo acuda á este nuevo Establecimiento para demostrar y garantizar lo expuesto.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, MADRID

ACADEMIA BERTHELOT

DIRIGIDA POR

D. VICENTE GORTÉS SANGUINO

FARMACÉUTICO EN CASAR DE CÁCERES

La enseñanza en este Centro comprende las asignaturas del preparatorio común á las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

— HONORARIOS CONVENCIONALES —

Para mayor garantía de los padres, se hacen contratos especiales, mediante los que no se cobran honorarios mientras el alumno no aprueba.

También se explican las asignaturas de la Carrera de Farmacia hasta el grado de Licenciado.

Para cuantos detalles se necesiten, dirigirse á dicho señor en el referido pueblo.

Gran Sastrería de militar y paisano de JOAQUÍN AREAL (ANTIGUO CORTADOR DE BELLA) Comercio, 64, Toledo

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

RELOJERIA DE ALVAREZ

25—COMERCIO—25

Esta casa es la única que hace toda clase de **composturas garantizadas** y con la perfección que tiene acreditada.

No tiene **tarifas ilusorias**, que sólo sirven para desorientar al público de buena fe.

Precios sin competencia.

Relojes de todas clases.

COMERCIO, 25 **ALVAREZ** COMERCIO, 25

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LÓPEZ

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7, TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecidos un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA.—Almuerzos, á 3-50 pesetas; comidas, á 4 íd.

ABONOS AL COMEDOR.—Almuerzo y comida, CUATRO PESETAS.

Huéspedes estables, CINCO PESETAS.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, á precios convencionales.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR:

D. ZACARIAS DE S. VICENTE Y MENORES, 14, TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas **clases especiales de repaso** para los alumnos de las Facultades de Medicina y Ciencias.

DE BACHILLER.—Profesorado titulado para la parte de los tribunales de examen de la clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.